



1.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

Con el fin de constatar el dominio que los alumnos tienen de los contenidos del área de matemáticas en los respectivos cursos y saber en qué medida van adquiriendo las competencias básicas, realizamos su evaluación desde una visión múltiple, teniendo siempre como referencia los criterios de evaluación señalados en el Currículo:

- a) Con una evaluación inicial como medio de conocer la situación del grupo y el modo en que han de ser tratados los temas del currículo, aunque en el presente curso, y debido a la situación excepcional del último trimestre del pasado, la evaluación inicial podría obtener resultados bastante peores de los esperados.
- b) De una forma continuada, a base de preguntas y control personal.
- c) De forma específica, mediante ejercicios escritos en determinados momentos del trimestre tanto en grupos como individualmente.
- d) Por observación durante la clase, evaluando con ello actitudes nuevas de cara a la asignatura -la aceptación de distintos modos de enfocar y resolver problemas, interés por saber utilizar correctamente nuevos métodos, perseverancia ante problemas cuya solución desconoce, participación...- y de cara a los compañeros -trato respetuoso, respeto a sus opiniones contrarias, respeto a su derecho a equivocarse o a su ritmo más lento...
- e) Mediante autoevaluaciones elaboradas por los propios alumnos a nivel individual y a nivel grupal.
- f) A través de rúbricas tanto de autoevaluación como de evaluación.
- g) Mediante el portfolio del alumno.

Así pues, en esta evaluación utilizamos los siguientes instrumentos:

1. La observación de los alumnos.

Es éste para nosotros un procedimiento esencial de evaluación, fundamentalmente para los contenidos de tipo actitudinal. La observación se realiza en diferentes situaciones en las que el profesor no es el actor principal: trabajo individual o en grupo, debates en gran grupo, discusiones acerca de las soluciones de problemas... En tales situaciones, el alumno manifiesta implícita o explícitamente certezas, dudas y errores y permiten fomentar en él actitudes de tolerancia, respeto a los demás, reconocimiento de sus propias aptitudes...

Cabe destacar que, con la implantación de dispositivos electrónicos individuales y el entorno Google, se hace más evidente el protagonismo del propio alumno.

2. El portfolio del alumno

Juzgamos de importancia la elaboración del portfolio por diversos motivos. En primer lugar, porque proporciona indicaciones claras acerca de hasta dónde ha sido capaz de trabajar cada alumno, dónde ha encontrado mayores dificultades, cuáles son sus métodos y hábitos de trabajo así como su manera de aprender. En segundo lugar, porque a través de él pueden determinarse ideas y conceptos mal elaborados.

En él deben incluir todos aquellos documentos que han sido clave a la hora de realizar su aprendizaje, por lo que consideramos que es uno de los principales instrumentos de aprendizaje para los alumnos.

3. Las pruebas específicas de evaluación.

Para la evaluación de los alumnos realizamos también pruebas escritas, bien al finalizar una unidad didáctica, bien en otro momento cualquiera fijado con suficiente antelación de mutuo acuerdo con los alumnos. Lo que en ellas queremos evaluar son los conceptos y principios puestos en juego, las técnicas concretas que han de ser utilizadas, las estrategias que se han



de aplicar... Y para ello, las actividades o ejercicios que pueden cubrir nuestros objetivos de evaluación son de distinto tipo:

- Ejercicios de adquisición de destrezas.
- Actividades de comprensión y definición de conceptos con un lenguaje preciso.
- Actividades de aplicación.
- Resolución de problemas.

En todas ellas se podrán utilizar diferentes técnicas: videos, formularios, trabajos en grupo, ...

4. Entregas de trabajos individuales y en grupo:

También utilizamos como instrumento de evaluación los trabajos realizados fuera del aula: trabajos de investigación sobre historia de las matemáticas, sobre evolución histórica de la solución dada a determinados problemas, demostraciones razonadas de algunos conceptos teóricos,... Con ellos, evaluamos la precisión del lenguaje, la claridad de las ideas expuestas, los métodos utilizados y la buena presentación de los resultados; reforzando la autoestima y el gusto por aprender.

2.- CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Durante todos los trimestres, la evaluación de la asignatura de matemáticas se hará respecto a las siguientes destrezas:

- a) Teoría. Exámenes de demostraciones, definiciones y aplicaciones teóricas en los que se analiza la capacidad del alumno para dar argumentaciones matemáticas con un nivel de abstracción y un diseño de respuesta adecuado a su edad.
- b) Cálculo. Exámenes en los que se evalúa la parte mecánica del aprendizaje de la asignatura: resolución de ejercicios y asimilación de algoritmos.
- c) Resolución de problemas. Exámenes de aplicación de algoritmos a situaciones de la vida cotidiana en las se evalúa la capacidad de razonamiento lógico del alumno.

Para poder aprobar la evaluación, la media de las tres destrezas debe ser mayor o igual a 5.

En cada una de las evaluaciones del curso se contemplarán los contenidos de las evaluaciones anteriores.

De este modo, el peso de las diferentes pruebas será el siguiente:

- Examen final: 50%
- Pruebas intermedias (prácticas, teóricas): 30%
- Portfolio, pruebas cortas, trabajos en grupo: 10%
- Actitud del alumno frente al aprendizaje (autonomía, participación activa en el desarrollo del trabajo de aula, colaboración con las necesidades del grupo, implicación en superar sus propias dificultades y ayudar a los compañeros: 10%

Las penalizaciones por errores ortográficos se realizarán conforme al siguiente criterio:

- 0,2 puntos por falta de ortografía.
- 0,1 por tilde.

Cada error de notación matemática se penalizará como una falta de ortografía.

La puntuación máxima que se restará a la calificación total de las distintas pruebas por errores ortográficos o matemáticos será de 1,5 puntos.



Para los alumnos suspensos, en la recuperación se evalúa la prueba final de la destreza o destrezas no superadas, con los mismos contenidos que en la evaluación y manteniéndose las demás calificaciones.

Los alumnos aprobados no podrán realizar el examen de recuperación para subir la nota de la evaluación, ni el examen global del curso que se realiza en el mes de junio por decisión de la Dirección del centro.

Para los alumnos no aprobados por curso, en la evaluación final se harán preguntas de todas las evaluaciones debido al carácter global de la prueba. Esta prueba será escrita con preguntas a partes iguales de todas las evaluaciones.

Para la calificación final y oportunos redondeos se considerará el trabajo realizado e interés demostrado durante el periodo de trabajo dedicado a superar la asignatura en el mes de junio conforme a los siguientes porcentajes:

- Examen final: 80%
- Actitud del alumno frente al aprendizaje (puntualidad, trabajos voluntarios...): 20%